

# Democracia y mercado: dos caras de una misma moneda

Armando Méndez Morales

El presente artículo sostiene que la democracia representativa como sistema de organización moderna de la vida política en sociedad tiene su contrapartida en el mercado como organización económica. La democracia representativa es la forma cooperativa en que las sociedades enfrentan la gestión de los asuntos públicos y el mercado es la forma cooperativa y voluntaria en que las sociedades resuelven el problema de la asignación de los recursos económicos escasos. Ambos son la expresión de la modernidad y de la más alta civilización. Ambos son sistemas que contribuyen a la paz social y se asientan en la libertad individual y en el reconocimiento de derechos también individuales.

## 1. La democracia y el mercado son recientes

Los antecedentes de la democracia se encuentran ya en la antigua Grecia,

pero recién en los dos últimos siglos se intenta hacer realidad que los ciudadanos sean los depositarios del poder político, que en lugar de concentrarse en un gobierno se disemine en la sociedad, dando lugar a lo que se denomina la soberanía del pueblo. El poder no se pierde pero se disemina. Esto es democracia. Un ciudadano, un voto implica la igualdad de los componentes de una sociedad al momento de decidir la forma de organizarse y al momento de la toma de decisiones fundamentales para la vida en sociedad.

La organización política de la sociedad denominada democracia representativa o liberal es reciente. Según Michael Doyle, Estados Unidos se constituye en la primera, allá por los años 1790, y para que una determinada sociedad pueda ser calificada de democrática tiene que cumplir cuatro requisitos: economía de mercado, gobierno representativo, soberanía externa y derechos jurídicos<sup>1</sup>.

1 Michael Doyle, "Kant, Liberal legacies, and Foreign Affairs", 1983. Citado por Francis Fukuyama en *El fin de la historia y el último hombre*, 1992, Colombia: Planeta .

De igual manera, la organización económica de la sociedad denominada sistema de mercado es reciente. No abarca más allá de los últimos tres siglos. Es cierto que sus antecedentes se pierden en los inicios de la civilización, cuando los hombres comenzaron voluntariamente a intercambiar productos (tres hachas de piedra por una oveja muerta), y es lo que también se conoce con el nombre de economía de trueque. Sin embargo, se debe destacar que por economía de mercado o sistema de mercado se entiende cuando descollantemente la actividad económica de una sociedad se realiza a partir de la división voluntaria del trabajo y su correspondiente especialización, y cuando predominantemente, por no decir completamente, las familias obtienen bienes y servicios comprando en los mercados a cambio de dinero, el cual es el otro requisito de la presencia de una economía de mercado. Una economía de mercado se distingue por la existencia de precios monetarios, que son las valoraciones que oferentes y demandantes hacen en el mercado expresadas en unidades monetarias.

## 2. Resabios del pasado

El legado histórico de la humanidad, en cuanto a la actividad económica se refiere, es que junto a la presencia del mercado, del intercambio, ha estado fuertemente presente siempre el gobierno, ya sea absolutista o autoritario, el cual estaba a cargo de las grandes obras (por ejemplo, de la guerra como principal actividad estatal), todo lo cual exigía la absorción de recursos económicos, los mismos que debían ser financiados

con impuestos que eran verdaderas exacciones a las economías familiares. El Estado también otorgaba derechos de fabricación de bienes a las personas que así veía por conveniente, constituyendo privilegios. “La costumbre y la autoridad política fueron los encargados de la coordinación social, y solamente en los tres últimos siglos se ha producido su desplazamiento por el sistema de mercado”<sup>2</sup>.

Por la experiencia histórica comentada, no debería extrañarnos que, durante el siglo XX, hubiera intentos de sustituir a la economía de mercado por una economía estatalmente planificada, entendida como el propósito de asignar recursos económicos de manera física al margen de los precios y sin uso del dinero. Es ampliamente conocido que esta amenaza de sustituir al mercado nunca tuvo éxito, y lo que devino en el mundo soviético fue una planificación que utilizaba precios, aunque totalmente distorsionados por las decisiones políticas. La economía soviética, antes de su colapso, era una economía en la que el Estado era el propietario de casi todas las actividades económicas y sus burocracias empresariales eran las que determinaban qué producir, y en función de lo que el “plan” les asignaba en cuanto a factores productivos, fundamentalmente “capital”, pero se dejaba a la gente que decidiera qué consumir de una oferta de bienes previamente determinada por la burocracia estatal.

Y las economías de mercado del mundo occidental, luego de la Gran Depresión económica de los años 30,

2 Charles L. Lindblom, *El sistema de mercado*, 2002, Madrid: Alianza Editorial, S.A..

iniciaron una larga etapa de intervencionismo estatal y de proteccionismo en la economía, que hoy con mucha dificultad se quiere dismantlar a través de los acuerdos de libre comercio.

### 3. Lo esencial en el mercado es la cooperación

Cuando se analiza superficialmente la economía de mercado no se ve la cooperación intrínseca que se vive en este sistema, sino más bien la lucha que parece la competencia económica. Cuando se habla de economía de mercado se tiende a enfatizar el sentido competitivo que tiene la actividad económica pero se descuida el hecho esencial de que un sistema de mercado es un método de organización social y, por tanto, de coordinación social. En verdad, los agentes económicos que compiten entre sí son pocos, si los comparamos con la enorme cantidad de los que cooperan, aunque no de manera voluntaria o consciente. Lo que a menudo sucede es que los cooperantes de la actividad económica ni siquiera se conocen, y en una economía que se globaliza más y más la cooperación trasciende las fronteras y los continentes. La economía de mercado coordina las actividades de los agentes económicos a través de influencias recíprocas al momento de realizar transacciones, con lo que se comprueba que la cooperación es el fundamento de la vida social y que está en el núcleo del sistema de mercado.

De la misma manera que el Estado actúa en el control y la coordinación de los hechos y comportamientos de las

personas que requieren de su presencia, la economía de mercado lo hace en el ámbito económico, vale decir, en el ámbito de las compras y las ventas. En toda actividad humana que se requiera hacer compras está presente el mercado como medio de coordinación económica.

El sistema de mercado es un coordinador en gran escala de la actividad económica, de qué, cómo y para quién producir, que utiliza el mecanismo de ajustes mutuos y continuos para encarar las dificultades que presenta la presencia del fundamental problema económico, que es la escasez. Un sistema de mercado es un método de coordinación social que se realiza mediante ajustes mutuos entre quienes participan, lo que es posible por la libre presencia de la flexibilidad de precios, en lugar de utilizar una autoridad o coordinador central. Se puede afirmar que un sistema de mercado es un proceso de comportamientos humanos cooperativos, voluntarios y no impuestos, las más de las veces de manera inconsciente. Si se quiere que las personas que cooperan también tengan libre elección respecto de cómo y cuándo participar en cualquier tipo de actividad económica, la cooperación se torna en un hecho complejo, que únicamente la economía de mercado puede enfrentar con éxito y de manera eficiente. Un sistema cooperativo basado en normas y en autoridad sólo es eficiente para ciertos tamaños de actividades económicas, como las que se dan al interior de las empresas, pero nunca es viable para organizar la actividad económica de toda una sociedad.

El sistema de mercado en expansión es lo que Carlos Marx llamó capita-

lismo y hoy se denomina sistema de empresa privada. También significa que las decisiones de qué, cómo y para quién se produce pasan al ámbito privado. Marx se dio cuenta que había llegado el momento en que la acumulación del capital generaba grandes ingresos a sus poseedores, y que aparecía un grupo social elitario que se caracterizaba ya no por vivir de la guerra, de su trabajo o de la tenencia de tierras sino de la acumulación de capital.

Se puede calificar al sistema de mercado como democrático en sí mismo porque la gente continuamente está votando al momento de hacer sus compras; a esto también se llama los “votos monetarios”. Además, en la medida que el sistema se desarrolla no sólo que la riqueza tiende a bajar de arriba hacia abajo sino se crea riqueza en favor de las mayorías. Me gusta recordar que cuando se inventó la bicicleta era imposible su uso masivo porque la misma tenía un costo igual al salario anual de un obrero europeo. Hoy es un bien al alcance de cualquier persona. La gente elige lo que quiere consumir de la misma manera que en la política democrática elige a sus gobernantes.

El sistema de mercado puede hacer rica a una sociedad porque al proteger las libertades personales y los derechos de propiedad incentiva la creatividad y la acumulación de capital. Adicionalmente, al coordinar el comportamiento de las actividades económicas, con mucha precisión, genera un alto



crecimiento eficiente en la creación de riquezas. También ha dado al traste con desigualdades histó-

ricas basadas en el poder militar y en el linaje, aunque ha introducido otras, porque la economía de mercado genera un crecimiento en ingresos que no es igualitario para todos. Ésta es la principal crítica que hacen sus detractores.

Algo que cuesta entender es que las personas cooperan generalmente no por razones altruistas sino porque al hacerlo les es útil a la hora de conseguir sus propios objetivos o bien porque se les obliga a hacerlo. A lo primero es a lo que Adam Smith llamó la mano invisible.

#### 4. El conflicto y su solución

No cabe duda alguna que toda sociedad, por más evolucionada que esté, sigue siendo conflictiva. La forma de administrar el conflicto, en el largo pasado de la humanidad, fue el autoritarismo y, recién en los últimos doscientos años, ha sido sustituida por la democracia representativa en lo político y por el mercado en lo económico, con el propósito, no de eliminar el conflicto, sino de resolverlo de manera civilizada y racional. El sistema democrático, con este propósito, ha creado lo que se llama Poder Legislativo, la “Cámara de Representantes del Pueblo”, el primer poder de toda sociedad democráticamente moderna y consolidada, que es el lugar del debate, del “parle”, del amarre, el lugar donde se resuelven los conflictos sociales, no los individuales, porque éstos se tienen que resolver en otra parte, ya sea en los mercados, si son económicos, o en el seno de las familias, si son de otra índole.

La otra cara de la democracia es la

economía de mercado, porque los conflictos que siempre existen en la actividad económica por el problema de la escasez se resuelven pacíficamente en los mercados, sin la necesidad de que la autoridad pública intervenga. La distribución de lo producido, de los beneficios y de cualquier otra ventaja trae conflictos, porque nunca las sociedades disponen de la suficiente cantidad de bienes y servicios que son deseados por todos. En este contexto, la coordinación para la cooperación y para mantener la paz es una tarea difícil, que sólo se logra en una economía de mercado.

Pero para hacer viable la democracia es necesario que los problemas públicos se reduzcan y no se los aumente. Y la principal fuente de problemas que toda sociedad atraviesa son los económicos, por la inexorable presencia de la escasez. Si no hubiese escasez no habría problemas económicos. Si la asignación de los recursos económicos tuviese que ser tratada, por ejemplo, por los representantes del pueblo, vale decir, el Poder Legislativo, sería humanamente imposible que se pusieran de acuerdo. Se produciría un enorme “zafarrancho” si los representantes nacionales tuviesen que ser los que decidan lo que cada región de un país debiera producir. La divergencia de intereses sería enorme; todos, además, queriendo ganar con el criterio dominante de “lo que tú ganas, pierdo yo”, llevaría inexorablemente, más temprano que tarde, a la desaparición de la democracia y la instauración de una dictadura, puesta al servicio de ciertos intereses, como sucede con las exitosas economías asiáticas.

## 5. Requisitos fundamentales para el mercado

Y para que un sistema de mercado funcione y se desarrolle requiere de reglas que son determinadas por la costumbre o por las leyes. De la misma manera que en la política la democracia requiere la libertad de los ciudadanos para funcionar, lo mismo ocurre en el mercado: se requiere la libertad de sus participantes. Esto quiere decir no sólo libertad para consumir y para trabajar en lo que se desee, sino también libertad para ofrecer cualquier producto o servicio en el mercado.

Pero no es suficiente el requisito de la libertad para que una economía de mercado se desarrolle sino que también es preciso que los participantes tengan derechos reconocidos sobre sus capacidades y bienes propios, o, lo que es lo mismo decir, los derechos de propiedad. Libertad y propiedad son los requisitos fundamentales para que una economía de mercado opere eficientemente.

## 6. Funciones y retos del Estado democrático

Si se desea construir una sociedad que viva en democracia, como es la aspiración mayoritaria de los bolivianos, no queda otro camino que la construcción de una economía de mercado. Repetimos: democracia y mercado son dos caras de una misma moneda. Y cuando se habla de democracia se está hablando necesariamente de una democracia representativa.

Una democracia representativa lleva a la construcción de un Estado de Dere-

cho, vale decir, de una sociedad que se rige por lo que la ley dispone y no por el capricho de algún gobernante o de la presión de la gente en las calles. Y cuando se habla del cumplimiento de la ley se debe destacar que es de una norma que surge del seno de los representantes del pueblo, quienes dialogalmente elaboran normas para su pleno cumplimiento, reglas que deben tener la característica de ser generales y de respetar los derechos de todos.

Tiene por demás y difícil trabajo el Poder Legislativo con los temas tributarios y gasto público, que son de su absoluta e imprescriptible competencia, para dedicarse adicionalmente a otros, por ejemplo, a políticas selectivas o sectoriales que persigan el desarrollo de ciertos sectores económicos, como quisiera suceda alguna gente muy bien intencionada, sin saber que lo que se estaría haciendo es empedrar con rosas el camino al autoritarismo. En primer lugar: ¿cuáles sectores?, ¿cuáles políticas?, ¿por qué ciertos sectores y no otros?

No hay que olvidar que gusta la saliva propia pero no la ajena. Las únicas negociaciones ecuánimes son aquéllas que se focalizan en intereses particulares y esto, de manera exitosa y eficiente, se lleva a cabo en los mercados, porque estas negociaciones están despolitizadas y basadas en el racional criterio de la ganancia mutua. Y para que una economía de mercado pueda desarrollarse en todas sus potencialidades se requiere que el Estado cumpla las siguientes inexcusables funciones. En primer lugar, la triada de seguridades, que son la seguridad jurídica interna, la seguridad interna en general y la seguridad externa.

La seguridad jurídica es la consecuencia de la existencia de un Esta-

do de Derecho, primordial función que está reservada al Poder Legislativo de toda nación democrática. Pero no basta contar con buenas leyes que ante todo garanticen la libertad de acción de sus ciudadanos y sus derechos de propiedad, que no burocraticen o desincentiven la conformación de empresas, sino que también aseguren su eficiente aplicación. Las leyes deben cumplirse voluntariamente. Si no es así, está la función estatal de la correcta administración de justicia, labor a cargo del Poder Judicial, que entra en acción cuando se incumplen los acuerdos de los participantes hechos en los mercados, para obligar su cumplimiento. Y si por cualquier razón hay gente que no quiere acatar las disposiciones del Poder Judicial, para ello está la administración de la violencia legítima, tarea a cargo del Poder Ejecutivo a través de la Policía nacional.

Muchas veces la inseguridad en la cual viven los ciudadanos no proviene sólo de la delincuencia, que tiende a aumentar en la medida que las ciudades crecen en un contexto de desempleo laboral, sino paradójicamente proviene de la prepotencia del mismo Estado. Cuando se tiene la experiencia de sentirse calumniado, unas veces, y otras, injustamente perseguido o amedrentado por instancias estatales, cuando se tiene la experiencia de que el aparato estatal tiene una cara represiva y de abuso al ciudadano de a pie, es cuando más se valora la seguridad interna en general.

La seguridad externa, función encomendada al Poder Ejecutivo, se la realiza a través de las relaciones diplomáticas que todo país debe mantener con otros países, sobre todo

con quienes se puede tener conflictos, para asegurar la seguridad de sus ciudadanos con respecto a poderes externos por medio de la razón o por medio de las fuerzas armadas, si es que la consecución de seguridad implica utilizar la fuerza militar. Y en un mundo cada vez más globalizado por la economía, adquiere primera importancia la función de seguridad externa, entendida como la apertura de mercados externos y su mantenimiento en favor de las empresas nacionales.

Las otras dos funciones que debe cumplir el Estado, también de manera eficiente, es el otorgamiento de lo que se denomina la construcción de la infraestructura y de la oferta de los bienes públicos, como son los caminos, por ejemplo, que toda sociedad requiere para desarrollar con eficiencia sus actividades económicas. Finalmente, aunque no menos importante que las anteriores, la última obligación estatal es asegurar la estabilidad macroeconómica, es decir, la ausencia de inflación o deflación y la ausencia de comportamientos cíclicos en el comportamiento de la producción y del empleo. Si el Estado cumpliera con eficiencia sólo éstas cinco funciones, se vería cómo en Bolivia se desarrollan los mercados y la economía, para beneficio de todos.

Como ya se señaló, la economía de mercado es desigual en su expansión y en los beneficios. Y esto es así porque las capacidades y la riqueza inicial con que cuentan los participantes en el mercado son desiguales, desigualdad que tiende a aumentar en las primeras fases del desarrollo de toda economía de mercado. Hoy, en el mundo desarrollado, quienes se denominan socialistas no son aque-

llos que quieren que la actividad económica pase a ser de responsabilidad directa del Estado y en desmedro de una economía de mercado, sino aquellos que enfatizan las políticas redistributivas a cargo del Estado para mejorar la igualdad de oportunidades, principalmente dirigiendo recursos públicos en favor de la educación y de la salud de los pobres. También se trata de amortiguar la desigualdad de ingresos mediante las políticas impositivas. Y a la triada de seguridades ya comentadas se incorpora una cuarta, que es la seguridad social, con el propósito principal de enfrentar las lacras que significan el desempleo y la ausencia de ingresos en la vejez. Pero no se debe olvidar que para redistribuir riqueza primero hay que crearla.

En Bolivia, ¿cómo podemos construir un país en que aymaras, collas, cambas, chapacos y otros más se entiendan sin la necesidad de ponerse previamente de acuerdo en una acartonada y discursiva visión de país y de futuro? Mediante el desarrollo de una economía de mercado. Lo poco que el país avanzó es gracias al desarrollo lento de los mercados, al laborioso trabajo de los informales, que en las primeras horas de cada día inician su ardua y dura tarea. Los que están haciendo el desarrollo de Bolivia son los empresarios, los trabajadores, los gremiales, que pululan por todo el país, los mercaderes, vivanderos, “los puestos fijos” y “puestos móviles” que brotan como hongos por las calles de todas las ciudades del país, ganándose honesta y sacrificadamente el pan de cada día.

Que los gobiernos puedan haber impulsado a la economía en los países hoy desarrollados es una hipótesis viable, pero si se añade que sólo porque

fueron gobiernos más o menos autoritarios, puestos al servicio de los intereses de algunos, pero jamás de todos. Las dominantes ideas en el mundo, hoy, de equidad y de Estado benefac-

tor son muy recientes y son consecuencia del desarrollo económico, y no a la inversa. Y no hay sociedades democráticas que no sean sociedades de mercado.